

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 30 de agosto de 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor núm. **RI-CM-BS-2022-079**, concerniente a la **contratación de servicios de actualización de la licencia Softland para el desarrollo de nuevas soluciones, implementada en la Gerencia Financiera y Administrativa del Registro Inmobiliario.**

**POR CUANTO:** En fecha 15 de agosto de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 8 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Nombre Proveedor	Respuesta
1	Mattar Consulting SRL	No presentó oferta
2	Inversiones Express SRL	No presentó oferta
3	Asystec SRL	No presentó oferta
4	Itcom Solutions, SRL	No presentó oferta
5	Cecomsa, SRL	No presentó oferta
6	Sitcorp SRL	No presentó oferta
7	Inversiones ND & Asociados, SRL	No presentó oferta
8	Softland Dominicana SRL	Presentó oferta

**POR CUANTO:** La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 22 de agosto de 2022.

**POR CUANTO:** Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibió 1 propuesta:

1. Softland Dominicana SRL

**POR CUANTO:** Que en fecha 29 de agosto de 2022, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, del proveedor participante del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-079**, mediante documento de evaluación de credenciales de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Softland Dominicana SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Credenciales recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple	

**POR CUANTO:** Que en fecha 29 de agosto de 2022, los peritos designados para evaluar la oferta técnica recibida del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-079** mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		Evaluación	Comentario
<b>Servicios Profesionales</b> Mejoras Eikôn Web (Portal de Autoservicio): • Habilitar la función de que además de agregar un familiar pueda eliminarse y editar en este campo. En el Perfil RRHH: • Agregar un campo de búsqueda por nombre y fecha en apartados de • Aprobar habilidades y familiares. • Habilitar opción de comentarios en el buzón de sugerencias. En el Perfil Web: • Tipo de letra obligatorio Mayúsculas, en habilidades y familiares. • Poder editar y/o eliminar habilidades y familiares que sean registradas y no hayan sido aprobadas. • Implementación Conexión vía Single Sign-On (Active Directory) en: Eikôn Desktop y Eikôn Utility. • Implementación Conexión vía Single Sign-On (Active Directory) en: Eikôn Web - Portal de Autoservicio. • Plan de implementación. • Entrenamiento sobre mejoras solicitadas. • Documentación técnica y funcional sobre las mejoras solicitadas. • Pruebas. • Puesta en Producción. • Monitoreo a la funcionalidad luego de las mejoras aplicadas.  Al menos una certificación de recepción conforme en servicios similares a la presente contratación, en los últimos 5 años.  Certificación de distribuidor autorizado.  Carta compromiso de entrega de los servicios ofertados, en un plazo no mayor a 4 semanas luego de emitida la orden de compras.	Ofertas recibidas	Cumple	
		Cumple	
		Cumple	
		Cumple	

**POR CUANTO:** Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa: **Softland Dominicana SRL**; cumple con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-079**.

**POR CUANTO:** Que en fecha 29 de agosto de 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de ofertas económicas del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica y credencial, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Softland Dominicana SRL	
Ítem	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unidad	<b>Servicios Profesionales</b> • Contratación de paquete de 30 horas de servicios de soporte para el Sistema Softland. • Paquete a ser utilizado en 24 meses. • Instalación de ambiente de pruebas conteniendo los módulos existentes con la posibilidad de trabajar con las nuevas soluciones y módulos que ofrece la herramienta. • Se requiere licencia para 2 usuarios quienes estarán utilizando este ambiente de prueba. • Servicio de soporte y mantenimiento de esta solución por el tiempo contratado.	RD\$ 576,600.00	RD\$ 576,600.00
<b>Propuesta de Adjudicación</b>				<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>\$576,600.00</b>

**POR CUANTO:** El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones “(...) *deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (...)*”.

**VISTO:** El requerimiento de compras de la Sub Administración TIC no. TI-S-2022-119, de fecha 9 de agosto del año 2022.

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos, de fecha 9 de agosto del año 2022.

**VISTOS:** Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-079**.

**VISTAS:** La oferta técnica y económica de la entidad: Softland Dominicana SRL.

**VISTAS:** Las evaluaciones de credenciales, técnica y económica de fecha 29 de agosto de 2022.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-079**, concerniente a la **contratación de servicios de actualización de la licencia Softland para el desarrollo de nuevas soluciones, implementada en la Gerencia Financiera y Administrativa del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

<b>Empresa</b>	<b>RNC</b>	<b>Ítem adjudicado</b>	<b>Total adjudicado</b>
Softland Dominicana SRL	130426856	1	RD\$576,000.00

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados del proceso **RI-CM-BS-2022-079**, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 30 de agosto de 2022.

**Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez**, Gerente Administrativa y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**